

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE B

Lugar: Museo de Bellas Artes de Bilbao

Fecha: 8 de marzo de 2018

Hora: 9:00 h

Objeto Licitación: Obras de reforma de lucernarios y acabados varios del edificio antiguo del Museo de Bellas Artes de Bilbao.

En la fecha y hora indicadas, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por:

- Don Miguel Zugaza, como presidente.
- Doña Leire Jaureguibeitia, como secretaria.
- Don José M.ª de Vega, como vocal.
- Doña M.ª Mar Rosales, como vocal.
- Don Alberto González, como vocal.

Se han analizado las ofertas presentadas en el SOBRE B, cuya apertura se llevó a cabo el día 26 de febrero de 2018, de las siguientes empresas participantes en el procedimiento:

- CONSTRUCCIONES ZABALANDI, S.L.
- CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.
- CONSTRUCCIONES ARTELU Y HARGIN DE PIEDRA LABRADA, S.A.L.
- ZAMAKOA, S.A.

Tras el asesoramiento técnico necesario para el análisis y estudio de las ofertas presentadas, se presenta a la mesa la valoración de las ofertas. Se ha constatado que las ofertas de las cuatro empresas se ajustan a lo recogido en el pliego técnico.

SE ACUERDA:

1. Asignar la siguiente puntuación a las distintas ofertas, según el siguiente cuadro resumen de la valoración:

	CONST. ZABALANDI, S.L.	CONST. OLABARRI, S.L.	CONST. ARTELU Y HARGIN DE PIEDRA LABRADA, S.A.L.	ZAMAKOA, S.A.
Descripción del proceso constructivo propuesto por la empresa licitadora, la explicación breve y concreta de cómo tiene previsto ir acometiendo la obra. (hasta 2 puntos)	2,0	1,0	0,8	1,0
Coherencia de la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria. (hasta 2 puntos)	1,8	2,0	0,2	1,0
Medidas que se prevén tomar para reducir las afecciones, horarios de carga y descarga de mercancía. (hasta 1 punto).	1,0	0,5	0,2	0,4
Por la reducción del plazo de ejecución de los trabajos se dará un máximo de 2 puntos. Por cada día (natural) de reducción de los plazos previstos, se dará una puntuación de 0,4 puntos.	2,0	2,0	2,0	2,0
Planificación temporal de los trabajos, así como las medidas concretas para la disminución del plazo (horarios ampliados y/o nocturnos, festivos, refuerzo de personal para trabajos no subcontratados,...) (hasta 2 puntos).	2,0	0,8	0,4	1,2

Consta en el expediente informe justificativo y desglosado de la puntuación asignada a cada empresa licitadora de conformidad con lo dispuesto en los pliegos para la atribución de la puntuación dependiente de los criterios subjetivos de valoración (sobre B).

Como resultado de lo anteriormente recogido, el sumatorio total de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados de las ofertas técnicas contenidas en el sobre B que las empresas han presentado queda conformado de la siguiente manera:

EMPRESA	CONST. ZABALANDI, S.L.	CONST. OLABARRI, S.L.	CONST. ARTELU Y HARGIN DE PIEDRA LABRADA, S.A.L.	ZAMAKOA, S.A.
PUNTUACIÓN	8,8	6,3	3,6	5,6

Teniendo en cuenta el punto b) de la Cláusula 11.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta de la empresa Construcciones Artelu y Hargin de Piedra Labrada, S.A.L. no será tenida en cuenta para apertura y valoración del sobre "C", por no haber alcanzado 5 puntos en la valoración del sobre "B".

Contra este acto, cabe recurso especial (art. 40 y ss. del TRLSCP), el cual puede ser presentado ante la Dirección del Museo de Bellas Artes de Bilbao (en Plaza del Museo, 2, 48009, Bilbao, o a través de medios electrónicos dirección@museobilbao.com), en un plazo máximo de 15 días.

El expediente se encuentra a disposición de quienes ostenten la condición de interesado/a en el presente procedimiento en la dirección indicada del Museo de Bellas Artes de Bilbao.

2. Fijar la fecha para la apertura pública del SOBRE "C" Proposición Económica, para el lunes, 12 de marzo de 2018, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Y para que quede constancia de lo acordado se firma este Acta en Bilbao, a 8 de marzo de 2018.

EL PRESIDENTE



Miguel Zugaza



LA SECRETARIA



Leire Jaureguibeitia